

H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2018-2021 ACTA DE SESION ORDINARIA No. 5

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal. Buenas tardes Honorable Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción III, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, reunidos en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta del Comedor comunitario Municipal con domicilio en calle Ramón Corona s/n, colonia centro de este Municipio, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 (Dos mil dieciocho, Dos mil veintiuno),. Dicho lo anterior, damos inicio a la Sesión Ordinaria No. 05 (Cinco) sean todos bienvenidos, "Instruyo al Secretario de Ayuntamiento para que realice la verificación del QUÓRUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión".....

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia.....

Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Buenos días, nombraré lista de asistencia con la finalidad de verificar el quórum legal y en su caso instalar formalmente los trabajos de esta Sesión.....

Presidenta Municipal C.Ydalia Chávez Contreras

Regidor Andrés Paz Morales

Regidora Hermila Cárdenas Cárdenas

Regidor Luis Ramón Avalos Rodríguez

Regidora Rosa Galván Gutiérrez

Regidor Ismael Valdovinos Mendoza

Regidora Hermila Mendoza Mendoza

Regidor David Alvarado Govea

Regidora Yanet Artiaga Miranda

Regidor Rumaldo Bernal Torres

Síndico Ariana Berenice López Vargas

Señora Presidenta, reporto a usted la presencia de 11 Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de Quórum legal y es factible instalar la presente sesión, para lo cual pido a los Múncipes ponerse de pie.....

C. Ydalia Chávez Contreras presidenta Municipal. Habiendo Quórum legal, declaro formalmente instalada la presente **sesión Ordinaria número 05 (Cinco)** siendo las **16 horas y 21 minutos** del día **29 de enero del 2019**, en tanto, instruyo al secretario de Ayuntamiento, informe el contenido del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión y lo ponga a consideración del H. Ayuntamiento para su aprobación.....

SEGUNDO PUNTO. Lectura y a probación del orden del día.....

Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Por instrucciones de la Presidenta Municipal, doy lectura al Orden del día

PRIMERO: Verificación del Quórum legal e instalación en su caso de



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

la sesión.....

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.....

TERCERO: Autorización y Aprobación del "REGLAMENTO DE QUEJAS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES DEL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES", "MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS O DENUNCIAS" Y "REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES"....

Motiva: Ariana Berenice López Vargas, Síndico Municipal.....

CUARTO: Ingresos y Egresos del mes de Enero de 2019.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

QUINTO: Autorización para la actualización del REGLAMENTO DE ECOLOGIA DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES.....

Motiva: Ariana Berenice López Vargas, Síndico Municipal.....

SEXTO: Autorización para celebrar el convenio de Colaboración entre el **C. JORGE RODRIGO RODRIGUEZ REYNA** y este H. Ayuntamiento en materia Gastronómica por la cantidad de **\$ 180,000.00 (Ciento Ochenta mil) pesos**, por un periodo de 6 (seis) meses de servicio.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

SEPTIMO: Autorización para la **Adquisición del bien inmueble como patrimonio de este ayuntamiento** la finca ubicada en la Calle Venustiano Carranza esquina con Constitución, nombre del **Sr. José Luis Medina Sandoval**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

OCTAVO: Autorización para efectuar la obra **CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE No. 2 EN LA LOCALIDAD DEL LIMONCITO DE TORRES**, con una inversión de **\$ 176,719.04** (Ciento setenta y seis mil setecientos diecinueve 04/100 M.N). Por Administración Directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

NOVENO: Autorización para efectuar la Obra **CONSTRUCCION DE BASE PARA LA COLOCACIÓN DE BASCULA PARA CAMIONES** en la Ganadera Local de la Cabecera Municipal, con un costo de **\$ 936,850.45** (Novecientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta 45/100 M.N). Por la modalidad de Asignación Directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO: Autorización para que sea la empresa **SUPERVISIONES Y CONSTRUCCIONES MADOR S.A de C.V.** quien ejecute la Obra **CONSTRUCCION DE BASE PARA LA COLOCACIÓN DE BASCULA PARA CAMIONES** en la Ganadera Local de la Cabecera Municipal, con un costo de **\$936,850.45** (Novecientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta 45/100 M.N).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

UNDECIMO: Autorización para efectuar la Obra **CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE** en la calle **Del Trabajo** en la Localidad de Rancho Nuevo, con un costo de **\$ 162,534.28 (Ciento sesenta y dos mil quinientos treinta y cuatro 28/100 M.N)**. Por la Modalidad de Administración directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DUODECIMO: Autorización para la adquisición de 20 ataúdes con un costo de **\$ 50,000.00 (Cincuenta Mil)** pesos, Destinados a la asistencia social.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO TERCERO: Autorización para la **exposición de tema** de interés sobre **LUMINARIAS**, a cargo del Lic. Eliot Damián Andrade Chávez, presidente del Sistema DIF Municipal.....

Motiva: Eliot Damián Andrade Chávez, presidente del Sistema DIF Municipal.....

DECIMO CUARTO: Autorización para la instalación de la **COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)** en el municipio de Jilotlán de los Dolores.....

Motiva: Ariana Berenice López Vargas, síndico Municipal.....

DECIMO QUINTO: Puntos generales.....

DECIMO SEXTO: Clausura de la sesión.....

Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento el orden del día antes mencionado, si se está de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo presidenta que el orden del día propuesto, ha sido aprobado por **11 votos a favor aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

C. Ydalia Chávez Contreras: Gracias Secretario, puede continuar con el orden del día.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Les informo a los Municipales presentes que el primer punto del orden del día ha sido agotado al existir Quórum legal y haberse instalado la presente sesión, así mismo, el segundo punto también fue desahogado al haber leído y en su caso aprobado el orden del día de la presente. Por tanto Pasamos al tercer punto.....

TERCER PUNTO: Autorización y Aprobación del "REGLAMENTO DE QUEJAS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES DEL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES", "MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS O DENUNCIAS" Y "REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES"....

Motiva: Ariana Berenice López Vargas, Síndico Municipal.....

C. Ariana Berenice López Vargas, Síndico Municipal, con fundamento en lo establecido en el capítulo IX, artículo 40 fracción II de la **Ley del**





Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco sobre los Ordenamientos municipales que a letra dice, Los ayuntamientos pueden expedir, de acuerdo con las leyes estatales en materia municipal: "Los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, que regulen asuntos de su competencia", es que se pone a su consideración la discusión de los presentes reglamentos y manual de procedimiento (*se da lectura a los documentos*).....

c. Regidora Hermila Mendoza Mendoza, y... en este caso ¿serias tu quien atiende la queja?, **Secretario General**, ¡no!, seria el órgano de control interno quien se encargue, el contralo pues. Comentarles que una vez aprobado el reglamento y manual, se colocara el buzón.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Aprobación del "REGLAMENTO DE QUEJAS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES DEL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES", "MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS O DENUNCIAS" y "REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES", quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Se aprueban en lo particular por 11 votos a favor cada uno de los Documentos presentados ante el pleno por la Síndico municipal.

CUARTO PUNTO: Ingresos y Egresos del mes de Enero de 2019.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, Con fundamento en la **Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco** en el Título tercero del Gasto Público, Capítulo Único del Ejercicio del Gasto Público. **Artículo 52.** En el ejercicio del gasto público estatal, comprende el manejo y aplicación de los recursos, que para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas aprobados, realicen las Dependencias y entidades. Este deberá ajustarse a las partidas y montos presupuestales autorizados, salvo que se trate de aquellas que se señalen en el Presupuesto de Egresos del Estado como de ampliación automática cuyo monto de erogación no sea posible prever, (se da un momento para la explicación y análisis de las tablas de información).....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: una vez que la presidenta Municipal **Ydalia Chávez Conteras** leyó el fundamento en el que pide se autoricen los Ingresos y Egresos del Mes de Enero de 2019. quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano.....

Se autoriza por unanimidad de votos de este H. Ayuntamiento 11 votos a favor.....



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

QUINTO PUNTO: Autorización para la actualización del REGLAMENTO DE ECOLOGIA DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES.....

Motiva: Ariana Berenice López Vargas, Síndico Municipal.....

Síndico Ariana Berenice López Vargas, pues bueno este reglamento ya estaba, desde administraciones anteriores, únicamente para actualizar el periodo constitucional y los datos de la presidenta municipal, se los voy a pasar para si alguien gusta revisarlo, o incluso en la pagina del gobierno municipal pueden consultarlo.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para actualizar el REGLAMENTO DE ECOLOGIA, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto anterior del orden del día fue aprobado por **11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

SEXTO PUNTO: Autorización para celebrar el convenio de Colaboración entre el **C. JORGE RODRIGO RODRIGUEZ REYNA** y este H. Ayuntamiento en materia Gastronómica por la cantidad de \$ **180,000.00 (Ciento Ochenta mil) pesos**, por un periodo de 6 (seis) meses de servicio.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 38 son facultades de los ayuntamiento fracción II "Celebrar convenios con organismos públicos y privados tendientes a la realización de obras de interés común, siempre que no corresponda a sus realización al Estado, así como celebrar contratos de asociación público-privada para el desarrollo de proyectos de inversión en los términos establecidos en la legislación que regula la materia, es que se solicita firmar el convenio, esto es un plan de trabajo, tanto restauranteros como de industrias para generar empleo, ellos nos proponen capacitaciones y apoyo para verificar tierras para el café, también nos dicen del queso, ya ven que queso tenemos tan sabroso... llevarlos a los restaurantes, yo le decía al Director de Desarrollo Económico que 180 mil peso yo no los puedo disponer de un rato a otro, entonces ellos nos dicen que nos dan parcialidades por mes para pagarles, por que la verdad, si sí funciona nos ayudara a generar empleos. **Regidor Luis Ramón Avalos Rodríguez**, la verdad si es una muy buena propuesta, trae muy buenas ideas yo ya estuve platicando con el y es algo muy bueno la verdad.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para celebrar el convenio de Colaboración entre el **C. JORGE RODRIGO RODRIGUEZ REYNA** y este H. Ayuntamiento en materia Gastronómica por la cantidad de



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



“Orden, calidad y una historia que continuar...”

\$ 180,000.00 (Ciento Ochenta mil) pesos, por un periodo de 6 (seis) meses de servicio, si se esta de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

SEPTIMO PUNTO: Autorización para la **Adquisición del bien inmueble como patrimonio de este ayuntamiento** la finca ubicada en la Calle Venustiano Carranza esquina con Constitución, a nombre del **Sr. José Luis Medina Sandoval**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, con fundamento en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 38 son facultades de los ayuntamiento fracción III, “Adquirir los bienes en cualquiera de las formas previstas por la ley” pido de su autorización para acrecentar el patrimonio municipal, aquí nos referimos ha, a un terreno que mide 15 por 30 que esta ubicado por donde esta la antigua ganadera, en la pura esquina, esto con que finalidad se pretende comprar, se pretende comprar para hacer la casa de las abuelitas y los abuelitos, ya tiempo he venido buscando casas o terreno, pero no se a podido porque los que me han gustado tienen un precio muy elevado, entonces, si lo quiero comprar pero a un precio justo, a un precio que no tengamos que desatender otras necesidades, por atender esta, esta también es importante, a veces decimos “ es que todos tienen familias solo vamos a hacer flojos a los hijos de cuidar a sus padre” yo les puedo contar y no me alcanzan los dedos de las manos para decirles cuantos abuelitos están solos, el terreno no esta muy grande pero se puede iniciar ahí, construyendo cuartos para las abuelitas y los abuelitos con su capillita.... Esta propiedad no la dan en \$800.000.00 (Ochocientos mil) pesos, esta propiedad seria escriturada al ayuntamiento no va ser particular de su servidora o de alguno de ustedes.....

Síndico Ariana Berenice López Vargas, y que obviamente, no se está pensando únicamente en los viejitos de aquí de la cabecera municipal, también en las comunidades hay viejitos que necesitan atención.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para la **Adquisición del bien inmueble como patrimonio de este ayuntamiento** la finca ubicada en la Calle Venustiano Carranza esquina con Constitución, a nombre del **Sr. José Luis Medina Sandoval**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

OCTAVO PUNTO: Autorización para efectuar la obra **CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE No.**



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

2 EN LA LOCALIDAD DEL LIMONCITO DE TORRES, con una inversión de \$ **176,719.04** (Ciento setenta y seis mil setecientos diecinueve 04/100 M.N). Por Administración Directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, de acuerdo a lo descrito en el artículo 37 fracción II que señala la facultad del H. Ayuntamiento de "Aprobar y aplicar su presupuesto de egresos, bando de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal"; y el artículo 47 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala "Planear y dirigir el Funcionamiento de los Servicios Públicos Municipales", es que pido la Autorización para efectuar la obra antes mencionada.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para efectuar la obra **CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE No. 2 EN LA LOCALIDAD DEL LIMONCITO DE TORRES**, con una inversión de \$ **176,719.04** (Ciento setenta y seis mil setecientos diecinueve 04/100 M.N), quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Múicipes presentes**.....

NOVENO PUNTOS: Autorización para efectuar la Obra **CONSTRUCCION DE BASE PARA LA COLOCACIÓN DE BASCULA PARA CAMIONES** en la Ganadera Local de la Cabecera Municipal, con un costo de \$ **936,850.45** (Novecientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta 45/100 M.N). Por la modalidad de Asignación Directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, de acuerdo a lo descrito en el artículo 37 fracción II que señala la facultad del H. Ayuntamiento de "Aprobar y aplicar su presupuesto de egresos, bando de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal"; y el artículo 47 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala "Planear y dirigir el Funcionamiento de los Servicios Públicos Municipales", es que pido la Autorización para efectuar la obra **CONSTRUCCION DE BASE PARA LA COLOCACIÓN DE BASCULA PARA CAMIONES** en la Ganadera



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Local de la Cabecera Municipal, con un costo de \$ 936,850.45 (Novecientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta 45/100 M.N)....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para efectuar la obra referida en el presente punto del orden del día, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

DECIMO PUNTO: Autorización para que sea la empresa SUPERVISIONES Y CONSTRUCCIONES MADOR S.A de C.V. quien ejecute la Obra **CONSTRUCCION DE BASE PARA LA COLOCACIÓN DE BASCULA PARA CAMIONES** en la Ganadera Local de la Cabecera Municipal, con un costo de \$936,850.45 (Novecientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta 45/100 M.N)....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este ayuntamiento la autorización para que sea la empresa SUPERVISIONES Y CONSTRUCCIONES MADOR S.A de C.V. quien ejecute la Obra **CONSTRUCCION DE BASE PARA LA COLOCACIÓN DE BASCULA PARA CAMIONES** en la Ganadera Local de la Cabecera Municipal, con un costo de \$936,850.45 (Novecientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta 45/100 M.N), quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

UNDECIMO PUNTO: Autorización para efectuar la Obra **CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE** en la calle DEL TRABAJO en la Localidad de Rancho Nuevo, con un costo de \$ 162,534.28 (Ciento sesenta y dos mil quinientos treinta y cuatro 28/100 M.N). Por la Modalidad de Administración directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, de acuerdo a lo descrito en el artículo 37 fracción II que señala la facultad del H. Ayuntamiento de "Aprobar y aplicar su presupuesto de egresos, bando de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal"; y el artículo 47 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala "Planear y dirigir el Funcionamiento de los Servicios Públicos Municipales", es que pido la Autorización para efectuar la obra **CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE** en la calle del trabajo en la Localidad de Rancho Nuevo, con un costo de



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

\$ 162,534.28 (Ciento sesenta y dos mil quinientos treinta y cuatro 28/100 M.N). Por la Modalidad de Administración directa.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Autorización para efectuar la obra antes referida, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

DUODECIMO PUNTO: Autorización para la adquisición de **20 ataúdes** con un costo de \$ **50,000.00** (Cincuenta Mil 00/100 M.N) pesos, Destinados a la asistencia social.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Autorización para la adquisición de **20 ataúdes** con un costo de \$ **50,000.00** (Cincuenta Mil 00/100 M.N) pesos, Destinados a la asistencia social, quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.....

Aprobado por **11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

DECIMO TERCERO: Autorización para la **exposición de tema** de interés sobre LUMINARIAS, a cargo del **Lic. Eliot Damián Andrade Chávez**, presidente del Sistema DIF Municipal.....

Motiva: Eliot Damián Andrade Chávez, presidente del Sistema DIF Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, bueno, a falta de presencia de mi hijo, he... él es el que trae todo el tema, yo realmente se lo que me dijo por teléfono, no alcanzo a llegar por trabajo, tiene otro trabajo en Guadalajara, por ahí la nueva tecnología moderna, él nos viene a hablar de como cambiar la luz, yo le comente que si, que nos dijera todo y ya veíamos pasa a paso como, yo le traigo mas ganas aquí a entubar todo el cable, subterráneo. Que ya los cables vallan enterrados, si se fijan, aquí afuera del templo se ven muy mal tanto cable, **Síndico Ariana Berenice López Vargas,** iniciar con el centro y ya de ahí, ver si es viable o no es viable, pero si seria una buena opción iniciar con el centro que es algo muy visto, que estéticamente no se ve bien. **Regidora Hermila Mendoza Mendoza,** pero... aquí seria con comisión hacer un proyecto he, se tendrían que cambiar los postes de la luz.....

DECIMO CUARTO: Autorización para la instalación de la COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) en el municipio de Jilotlán de los Dolores.....

Motiva: Ariana Berenice López Vargas, síndico Municipal.....

C. Ariana Berenice López Vargas, síndico Municipal, Solicito Autorización para que se instale la Comisión Municipal de Regularización en el municipio de Jilotlán de los Dolores y para que la



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

misma se encuentre integrada según lo indica el artículo 9 de la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbano, por los comisionados titulares mencionados posteriormente y que forman parte de este Ayuntamiento, designándose también a quienes serán sus suplentes en dicha Comisión Municipal de Regularización:

Titular: Presidenta Municipal YDALIA CHÁVEZ CONTRERAS,

Suplente: Regidora ROSA GALVÁN GUTIÉRREZ; **Titular:** Regidor

por el Partido Movimiento Ciudadano LUIS RAMÓN AVALOS

RODRÍGUEZ, **Suplente:** Regidor ISMAEL VALDOVINOS MENDOZA;

Titular: Regidora por el Partido Acción Nacional: HERMILA

CÁRDENAS CÁRDENAS, **Suplente:** C. ELIDETH MARTÍNEZ

OROZCO; **Titular:** Regidora por el Partido Revolucionario Institucional

HERMILA MENDOZA MENDOZA, **Suplente:** RUMUALDO BERNAL

TORRES; **Titular:** SÍNDICO MUNICIPAL ARIANA BERENICE LÓPEZ

VARGAS, **Suplente:** C. MAYRA GÓMEZ RANGEL; **Titular:** Secretario

General Miguel Ángel Arias Jiménez, **Suplente:** C. JULIAN MIRANDA

JIMENEZ; **Titular:** Directora Municipal de Catastro: YESENIA

GUADALUPE MORFIN MENDOZA, **Suplente:** C. Mayra Sarely

Mendoza Mendoza.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a

consideración de este Ayuntamiento la Autorización para la instalación

de la COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) en el

municipio de Jilotlán de los Dolores, quienes estén por la afirmativa,

favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los**

Municipes presentes.....

DECIMO QUINTO: Puntos generales.....

- **Se autoriza por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipes presentes** el Pago a constructora **ALYAG S.A. de S.V.** por renta de maquinaria Moto Conformadora Caterpillar 140G de 268 horas por la cantidad de **\$295,336.00 pesos**, para rehabilitar caminos y brechas saca cosechas en las Localidades de Rancho Nuevo, Ventanas, Aguilillas, Tachinola, Cueramos, Chisguete, Cerrito, San Juan y Diego, Galeras Blancas, Corralejo y La Parota.....
- **Se autoriza por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipes presentes** el Pago a constructora **MATERIALES E INMOVILIARI MAFIS S.A de C. V.** por renta de maquinaria Moto Conformadora Caterpillar 143H de 88 horas por la cantidad de **\$ 110,113.70 pesos**, para rehabilitar caminos y brechas saca cosechas en las Localidades de Tandinguan, La Agujita, Piedra Redonda, Puertecito, Gallardo y La Cahuinga.....
- **Se autoriza por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipes presentes** el Pago a **INSTALACIONES Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN PROFESIONALES S.A de**

Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

- C.V. por Repetidor análogo digital para la comunicación por Radio al interior del Municipio, por la cantidad de \$ **21,422.88 pesos**.....
- **Se autoriza por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes el Pago a SISYCOM S.A de C.V. por 3 (Tres) Paquetes de cámaras de video-vigilancia para los departamentos de Rastro Municipal, Delegación de Tazumbos (Centro de computo) y Departamento de Educación, por la cantidad de \$ 11,274.00 pesos.**.....
 - **Se autoriza por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes el Pago de 22 TONELADAS DE CEMENTO para almacenamiento en la bodega Municipal a la C. YURI CERRANO LICEA por la cantidad de \$ 72,600.00 pesos.**
 - **Se autoriza por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes el Pago a la C. YURI CERRANO LICEA, por la compra de varios: 5 (Cinco) mil metros de manguera negra reforzada de 1/2 pulgada, por la cantidad de \$19,750.00 pesos, 5 (Cinco) mil metros de manguera negra reforzada de 3/4, por la cantidad de \$ 25,800.00 pesos, 900 (Novecientos) metros de manguera negra reforzada de 3/4, por la cantidad de \$ 3,600.00 pesos, 5 (Cinco) mil metros de manguera negra reforzada de pulgada por la cantidad de \$ 38,000.00 pesos y 50 (Cincuenta) rollos de alambre de púa de 30 kg por la cantidad de \$49,000.00 pesos, 1,100 (Mil cien) metros de manguera negra reforzada de 1/2 pulgada por la cantidad de \$4,183.99 pesos, en apoyo a los Ganaderos del Municipio a través de la Ganadera Local.....**
 - **Se autoriza por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes el Pago al C. Ismael Barragán Lozoya, por renta de maquinaria Moto conformadora Caterpillar 130G por 49 horas por la cantidad de \$49,200.00 pesos, para rehabilitar caminos de Jilotlán, El Rincón y El Rodeo.....**
 - **Se autoriza por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes el Pago al C. Ismael Barragán Lozoya, por renta de maquinaria Retroexcavadora Caterpillar 420D por 12 y 1/2 horas por la cantidad de \$8,225.00 Pesos, para rehabilitar caminos de La Parota y El Rodeo.....**
 - **Se autoriza por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes el Pago al C. Salvador Sánchez Gómez por renta de maquinaria Retroexcavadora Caterpillar 430 por 132 y 1/2 horas por la cantidad de \$79,500.00 Pesos, para mantenimiento en cunetas y retiro de maleza en la carretera Jilotlán-Tepalcatepec.....**
 - **Se autoriza por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes el Pago a SISYCOM S.A de C.V.**



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

por 5 (Cinco) Paquetes de cámaras de video-vigilancia para las oficinas del edificio que ocupa la presidencia municipal, el Departamento de Obras Públicas, Delegación de la Loma y DIF Municipal, por la cantidad de \$ 43,498.15 pesos.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General, comentarles si alguien quiere hacer uso de la voz para motivar algún punto de acuerdo, es momento, adelante. Regidor Andrés Paz Morales, solo preguntar si ya hay presupuesto para el apoyo a la Telesecundaria de los Tazumbos.....

Secretario General, se pone a consideración del pleno declarar un receso mientras llega la directora del instituto municipal de las mujeres de Jilotlán, si están de acuerdo favor de levantar su mano, **11 votos a favor, aprobado por unanimidad**.....

DECIMO SEXTO: Clausura de la sesión.....

Le informo señora presidenta que los puntos del orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados, por tanto es factible proceder con la clausura de la sesión ordinaria número 5 (Cinco), para lo cual pido a los munícipes presentes ponerse de pie.....

C. Ydalia Chávez Contreras presidenta municipal. Gracia Secretario, una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las **18 horas con 41 minutos**, del día **29 de Enero del 2019**; declaro formalmente clausurada la presente sesión ordinaria.

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez
Secretario General del H. Ayuntamiento



C. Ydalia Chávez Contreras
Presidenta Municipal

C. Andrés Paz Morales
Regidor

C. Hermila Cárdenas Cárdenas.
Regidora

C. Luis Ramón Avalos Rodríguez
Regido

C. Rosa Galván Gutiérrez
Regidora

C. Ismael Valdovinos Mendoza
Regidor

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

C. Mtra. Hermila Mendoza Mendoza
Regidora

C. David Alvarado Govea
Regidor

C. Yanet Artiaga Miranda
Regidora

C. Rumaldo Bernal Torres
Regidor

C. Ariana Berenice López Vargas
Síndico

La presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Ayuntamiento Ordinaria No° 5** (Cinco), en el período Constitucional 2018-2021, Misma que consta de 13 (Trece) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jal. A 29 de Enero de 2019.....

